Expediente: **485/18-I2**
Carátula: **RODRIGUEZ NELSON GUSTAVO C/ EMPRESA DE OMNIBUS EL PROVINCIAL S.R.L. Y OTRO (TRANSPORTE DE CARGA DON SEFERINO S.R.L. S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE CÁMARA DE APELACIONES DEL TRABAJO N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS**
Fecha Depósito: **12/12/2025 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20129737132 - RODRIGUEZ, NELSON GUSTAVO-ACTOR
90000000000 - EMPRESA DE TRANSPORTE EL PROVINCIAL S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - TRANSPORTE DE CARGA DON CEFERINO S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada de Cámara de Apelaciones del Trabajo N° 1

ACTUACIONES N°: 485/18-I2

H106006004088

Cámara De Apelación del Trabajo Sala 6

JUICIO: RODRIGUEZ NELSON GUSTAVO c/ EMPRESA DE OMNIBUS EL PROVINCIAL S.R.L. Y OTRO (TRANSPORTE DE CARGA DON SEFERINO S.R.L. s/ COBRO DE PESOS - Expte. n°: 485/18-I2

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, diciembre de 2025.

Atento a lo peticionado y con la movilidad adjuntada, notifíquese a las demandadas de la resolución de fecha 19/11/2025, en su domicilio real, haciéndose constar en la cédula a librarse que, para el caso de ausencia o negativa de recepción al momento de su diligenciamiento, se faculta al Oficial Notificador a dar cabal cumplimiento con lo normado por el art. 202 del CPCyC, supletorio, fijando la cédula en la puerta de ingreso al edificio y/o domicilio. Firmado digital. Funcionario de ley.- GAH. 485/18-I2

Actuación firmada en fecha 11/12/2025

Certificado digital:
CN=PICON Manuel Oscar Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20252115596

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.